



Incoteka

Inmobiliaria Constructora Cia Ltda.

RUC. 1390144330001

Manta, 06 de abril del 2018.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INCOTECA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En base a lo dispuesto mediante Resolución No. 92.1.4.0013 RO # 44 del 13 de octubre de 1992, por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INCOTECA CIA. LTDA., entrego a Ustedes el informe anual de la gestión, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambio en el Patrimonio
Flujo de Efectivo
Notas Explicativas

Poniéndolos al mismo tiempo a consideración de la Junta no sin antes exponer lo siguiente:

1. La Gerencia de la Compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES INCOTECA CIA. LTDA. Ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2017, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los Accionistas como de los Empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la compañía.
2. La Constitución de la compañía tiene el objetivo principal la construcción de Viviendas, debido al desastre natural suscitado en el año 2016 nuestra ciudad se vio muy afectada, se perdieron edificaciones y viviendas, por lo que los habitantes se han esforzado para adquirir viviendas nuevas, por tanto nuestros ingresos están teniendo resultados positivos y a futuro estamos planificando la construcción de conjuntos habitacionales en sectores estratégicos de la ciudad con precios aceptables en el mercado, así como también crear nuevas plazas de trabajo.



Incoteka

Inmobiliaria Constructora Cia Ltda.

RUC. 1390144330001

3. La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo fue:

- Controlar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de socios.
- Vigilar por el correcto manejo de los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad y constatar que se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.
- Adicionalmente informo que estamos al día con todas nuestras obligaciones fiscales, laborales, municipales. estamos optimistas respecto del futuro para el fortalecimiento de la Compañía en su capacidad de ejecución y captura de oportunidades. en mi calidad de Gerente General apruebo los resultados que revelaron los estados financieros en el periodo 2017.

4. La compañía ha termina sus operaciones con éxito en este año y seguirá cumpliendo políticas y procedimientos administrativos para conseguir los objetivos propuestos por los accionistas durante los próximos años.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Muy Atentamente,



Sra. Amelia Murillo Lopez

Gerente General